

DESCRIPCIÓN

El referencial de *EA-mayores* reconoce y distingue a las entidades comprometidas con la creación de ESPACIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

Cualquier entidad pública o privada, con o sin ánimo de lucro, que independientemente de su sector, tamaño y de su ubicación ofrezca servicios y actividades orientadas a promover los ESPACIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES y a potenciar el empoderamiento de las personas mayores es susceptible de esta certificación. Todo ello encuadrado en aspectos relacionados con la calidad, los recursos o la formación y con un marcado enfoque hacia la mejora continua.

Establece varias categorías, dependiendo del cumplimiento de los objetivos de la entidad.

- 1.- BÁSICO
- 2.- NOTABLE
- 3.- SOBRESALIENTE
- 4.- EXCELENTE

La certificación pretende reconocer las prácticas de AMIGABILIDAD de las entidades públicas y privadas preocupadas comprometidas con la creación de una sociedad sostenible y AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.

Los objetivos principales de esta certificación son:

- Reconocimiento del trato digno a las personas mayores.
- Distinción por la ética y la buena praxis respecto a las personas mayores.

Formación y orientación en materia de AMIGABILIDAD CON LAS PERSONAS MAYORES.

Reconocimiento por la creación de un ESPACIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.

BENEFICIOS PARA SU EMPRESA

- Garantizar el ejercicio de los derechos de los usuarios.
- Garantizar un trato digno hacia las personas mayores.
- Explicitar los compromisos de calidad.
- Fijar expectativas y exigencias de los usuarios con respecto al servicio prestado.
- Estimular las iniciativas de mejora de los servicios y de la organización.
- Marketing público: medio de comunicación con el usuario.
- Fomentar la participación social de las personas mayores.

COSTE

El importe de la certificación depende de una serie de factores particulares como son:

PARA ENTIDADES PÚBLICAS: Número de habitantes

PARA ENTIDADES PRIVADAS: Número de Personas Empleadas y número de sedes de la entidad

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Incluye una serie de criterios de evaluaciones transversales y generales. Como son:

GENERALES:

- Ética
- Seguridad
- Compromisos

TRASVERSALES

- Sistemas de gestión
- Satisfacción
- Tratamiento de reclamaciones
- Precios especiales
- Recursos humanos

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A todas las organizaciones tanto públicas como privadas

Más información en [garantiacamara.com](https://www.garantiacamara.com)